

174173

18 NO



• 6 9999

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

Manufactura Algodonera de Saquerío, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Osío, nº 13, solicita registrar un modelo de utilidad por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "TEJIDO DE GASA DE VUEITA, CON URDIMBRE ADICIONAL CONSTITUIDO POR CINTAS DE PAPEL, DESTINADO A LA CONFECCION DE SACOS".-

5 El objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad lo constituye un tejido destinado a la confección de sacos, que se caracterize por el hecho de haberse dispuesto, intercaladas entre los hilos de urdimbre y en determinada zona de la pieza, unas tiras o cintas de papel, de modo que al procederse al tiseje por ligamento de gasa de vuelta, dichas tiras de papel quedan entretejidas, rellenando el espacio interior de las mallas formadas.-

10 La disposición de dichas cintas o tiras a modo de urdimbre adicional, e intercaladas entre los hilos de urdimbre, determinan la formación, una vez tejida la pieza, de una franja de mayor o menor anchura, según sea el número de cintas dispuestas, cuya faja es apta para proceder al marcado de los sacos,- lo cual resulta practicamente imposible de realizar directamente
15 sobre el tejido en razón de lo poco tupido que es éste.

La estampación o marcado de la franja resultante, puede realizarse en pieza o cuando el saco ya está confeccionado.-

En los dibujos adjuntos que forman parte integrante de la



20 presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, una forma de realización práctica del tejido de gasa de vuelta con urdimbre adicional constituido por cintas de papel, destinado a la confección de sacos que deban marcarse.-

Dichos dibujos muestran:

25 Fig.1. Muestra un trozo de pieza de tejido, con una franja longitudinal constituida por una pluralidad de cintas de papel intercaladas entre una serie de hilos de urdimbre continuos.-

30 Fig.2. Es un detalle a mayor escala mostrando como quedan entretrejidas las tiras de papel dispuestas a modo de urdimbre adicional.-

35 Fig.3. Representa un saco en confección, mostrando la faja transversal constituida por la serie de cintas de papel entretrejidas, sobre cuya faja se ha realizado o puede procederse al marcado.-

Haciendo referencia a los citados dibujos, seguidamente se describen con más detalle las características peculiares del tejido destinado a la confección de sacos que deben ser marcados, que en líneas generales ya ha sido descrito.-

40 Entre los hilos de urdimbre -1- -1'-1"-, intercaladas, las tiras o cintas de papel -2--2'-2"- (véase Fig.2), de modo que en virtud de las sucesivas pasadas de trama -3-3'-3" y el correspondiente ligamento, las cintas -2- quedan entretrejidas e incorporadas a la pieza -P-, constituyendo un urdimbre adicional que ocupa el espacio comprendido entre las mallas for-

45 madas, y determinando a lo largo de la pieza, una franja longitudinal -F-, de anchura equivalente a la suma de las anchuras de las diferentes tiras o cintas de papel, sobre cuya franja -F- pueden estamparse o marcarse las indicaciones, dis-



50 tintivos y datos que sean de interés en relación con la mercancía a envasar.-

Al ser cortada la pieza -P- y confeccionados los sacos, la franja -F- de tiras de papel es igualmente cortada y cosida, quedando dispuesta en posición transversal a modo de faja que circunda el saco (Véase Fig.3).-
55

Se sobreentiende que la anchura de la franja -F- podrá variarse disponiendo un mayor o menor número de tiras o cintas, y que la anchura de cada tira o cinta -2- podrá variar en consonancia con la de la malla formada por el tejido.-

60 Igualmente podrá disponerse una combinación de colores para que el fondo de la franja destaque sobre la mercancía, siendo indiferente que la franja esté situada en el centro o más o menos próxima a uno u otro orillo, pudiendo incluso subdividirse la franja en dos o más, sin que ninguna de dichas variantes posibles altere o modifique la esencialidad característica del tejido descrito.-
65

El modelo de utilidad por: "TEJIDO DE GASA DE VUELTA, CON URDIMBRE ADICIONAL CONSTITUIDO POR CINTAS DE PAPEL, DESTINADO A LA CONFECCION DE SACOS", cuyo privilegio de explotación para España y sus Colonias se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,
70

REIVINDICACIONES

1ª.- "TEJIDO DE GASA DE VUELTA, CON URDIMBRE ADICIONAL CONSTITUIDO POR CINTAS DE PAPEL, DESTINADO A LA CONFECCION DE SACOS",
75 caracterizado por el hecho de que intercaladas entre determinados hilos de urdimbre contiguos, se disponen una sucesión de cintas o tiras de papel de anchura practicamente equivalente a la de las mallas que forman el tejido, que se constituye en virtud de las sucesivas pasadas de trama y el correspondiente liga-
80

17:11:73

-4-

• 6 9999

18



mento, quedando entretrejidas dichas cintas y determinando la formación de una franja o zona de superficie visible y en sentido longitudinal, apta para recibir por estampación u otro medio, las indicaciones, marcas o distintivos que se requieran, quedando dicha franja en posición transversal una vez confeccionado el seco.-

2ª.- "TEJIDO DE GASA DE VUEITA, CON URDIMBRE ADICIONAL CONSTITUIDO POR CINTAS DE PAPEL, DESTINADO A LA CONFECCION DE SACOS".
Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 18 de Noviembre de 1958.-

P.A. de Manufactura Algodonera de Saquerio, S.A.

JEAN-B. RENTER RIBALTA
Juan B. Renter

Fig.1

9999

Fig.3

8 NOV

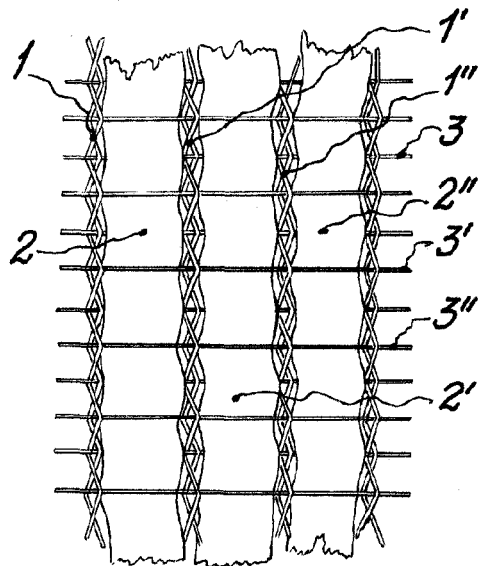
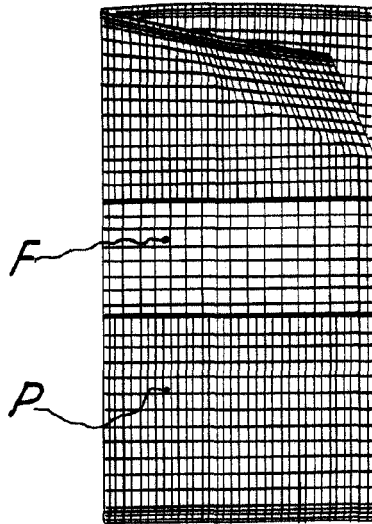
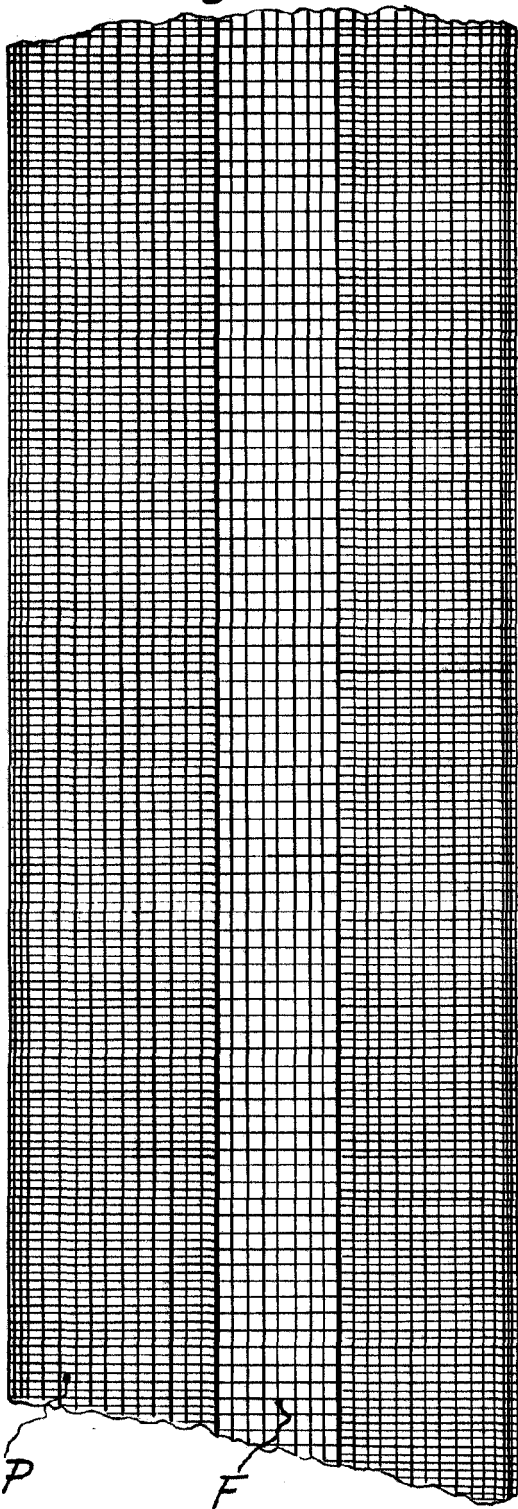


Fig.2

Escala variable

Barcelona, 10 Noviembre 1958

J. A. Juan ~~de Saquerio~~
Juan B. Renter Ridauro